



**MEMORIA ACTIVIDADES Y GESTIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA
de ASOCIACIÓN MÉDICO FORENSE ANDALUZA
SOCIEDAD ANDALUZA DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
(AMFA-SAMELCIF) durante 2022**

1. **ACTIVACIÓN DE LA CUENTA CORRIENTE DE AMFA**, bloqueada desde el pasado año 2018, -ES97 2100 7818 1202 0002 5639- de AMFA (CIF: G-41492869), domiciliada en la entidad bancaria LA CAIXA -OFICINA7992- C/Enramadilla 5, 41018 -SEVILLA-. Presentación de la siguiente documentación:
 - Acta Fundacional de AMFA.
 - Memoria de la actividad económica de AMFA desde 2018.
 - Modelo 036 de la Agencia Tributaria.
 - Certificado de elección y modificación de los miembros de la Junta Directiva (Órgano de representación) de la Asociación.
 - Acta de la Asamblea Extraordinaria de AMFA de fecha 10/11/2021.
 - Escrito de solicitud de cambio de titulares de CC.

2. Tras la celebración de varios Plenos de la Junta Directiva (17/11/21; 22/12/21; 2/2/22; 16/2/22; 1/3/22; 15/3/22) y realización de una Asamblea Extraordinaria el pasado 23/03/2022, se procedió a presentar una **SOLICITUD DE ADAPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS DE AMFA** el pasado 31/03/2022 en el Registro de Asociaciones de Andalucía, a tenor de la Ley Orgánica 1/ 2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación; la Ley 4/2006, de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía y del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Registro de Asociaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 152/2002, de 21 de mayo.

El pasado 29 de agosto de 2022, la Delegación Territorial de Regeneración, Justicia y Administración Local en Sevilla de la CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL emitió Resolución favorable del cambio denominación, fines y actividades de AMFA pasando a denominarse **“ASOCIACIÓN DE MÉDICOS FORENSES DE ANDALUCÍA - SOCIEDAD ANDALUZA DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES” (AMFA - SAMELCIF)**.

Dicha modificación de Estatutos permite la convivencia de nuestra Asociación Profesional de Médicos Forenses de Andalucía junto a la creación de una Sociedad Científica, la **Sociedad Andaluza de Medicina legal y Ciencias Forenses -SAMELCIF-**, que permitirá aglutinar a todos los profesionales que ejercemos la Medicina Legal y Ciencias Forenses afines a la misma, al objeto de equipar nuestra área de conocimiento al resto de especialidades médicas.

De igual modo se posibilita la creación futura dentro de nuestra asociación de la **Fundación Andaluza Forense de la Víctima**, fundación de objeto social sin ánimo de lucro, en pro de la visualización de las víctimas objeto de valoración forense.

- 3. CAMPAÑA DE CAPTACIÓN DE NUEVOS SOCIOS/ASOCIADOS** de AMFA-SAMELCIF a través de las Vocalías Provinciales.

En la actualidad AMFA-SAMELCIF cuenta con un total de ... personas asociadas.

- 4. Firma de un CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN GALLEGA DE MÉDICOS FORENSES** el pasado 02 de enero de 2022 a través del uso compartido de una Plataforma telemática Zoom y de la participación en las actividades formativas de ambas instituciones de modo gratuito para todos los miembros de ambas asociaciones profesionales.
- 5. Creación del NUEVO LOGO DE AMFA-SAMELCIF** tras solicitud colaboración profesional con D^a Ana Checa Ros (13/05/2022).
- 6. NUEVAS PÁGINAS WEBS DE AMFA-SAMELCIF y de CUADERNOS DE MEDICINA FORENSE.**

Solicitud de presupuestos a dos empresas para la producción, diseño y gestión tanto de la nueva página web de AMFA-SAMELCIF como de la nueva página web y etapa de la revista científica **Cuadernos de Medicina Forense**.

Son presentados dos presupuestos de las empresas Producciones ARP y ESMON Publicidad. Tras valorar la Junta Directiva los dos presupuestos, los programas propuestos y la experiencia profesional de las empresas en revistas científicas acreditadas, se decide apostar por la empresa ARP tanto para:

- **Nueva Web de AMFA-SAMELCIF-** <https://amfandalucia.es/>: Desarrollo, diseño y publicación, creación del diseño de la interface gráfica, inserción de contenidos, Servers para Hosting Web, redacción y maquetación de los contenidos y sus correspondientes recursos gráficos, registro anual dominios, publicación y gestión contenidos, difusión de Newsletter

- **Nueva web de Revista Científica *Cuadernos de Medicina Forense* - <https://cuadernosdemedicinaforense.com/>:** Desarrollo, instalación y puesta en operativa de la Plataforma, Diseño gráfico y soluciones revista impresa, contemplando las exigencias y requisitos de las revistas científicas actuales, publicación con los requerimientos técnicos necesarios (buscadores, indexadoras – (Índice Médico Español, IBECs, SciELO, SCOPUS), multidispositivo de consulta, ...) incluyendo Plataforma OJS para correcta recepción/gestión de manuscritos y revisión por pares, Server Internet adecuado, arranque de producción, Servers para la Plataforma y registro anual dominios, producción digital de la revista, gestión de impresión de un determinado número de ejemplares.

7. NUEVA ETAPA EN CUADERNOS DE MEDICINA FORENSE.

Creación de un nuevo Comité Editorial de *Cuadernos de Medicina Forense*, con un nuevo Comité Científico y Asesor y Presentación el pasado 22/12/2022 del primer ejemplar de la nueva etapa de la Revista Científica Cuadernos de Medicina Forense en formato pdf “CUAD MED FORENSE. 2022;25(1) Enero-junio 2022; DOI: 10.5488../, de 104 páginas, con un número suficiente de artículos con los niveles de calidad que la revista se merece.

Se ha contactado con 88 profesionales de la Medicina Legal y Forense y Ciencias Afines, de reconocido prestigio, tanto a nivel nacional como internacional al objeto de solicitar su colaboración activa dentro de los diversos Comités de la revista, y que vuelva a ocupar el lugar que le corresponde en la comunidad científica forense.

8. Realización de numerosas gestiones para **ELIMINAR EL CONTRATO** firmado en su día **con ARSYS INTERNET** para el mantenimiento de una página, ya obsoleta, y a la que no teníamos acceso al carecer de las claves correspondientes. Se contactó con algunos miembros de anteriores Juntas Directivas, al existir la necesidad imperiosa de que debían ser las mismas personas que en su día contrataran dicho servicio quienes llevaran a cabo su cancelación. Tras reiteradas gestiones, persistieron en la remisión de pagos bancarios teniendo que proceder a la devolución de dichos recibos desde nuestra entidad bancaria.

9. ACTIVIDAD DE FORMACIÓN CONTINUADA.

Se desarrollaron hasta 5 actividades formativas desde AMFA-SAMELCIF durante el Curso Académico de 2022.

I. PSIQUIATRÍA MÉDICO FORENSE.

ACTUALIZACIÓN EN PSIQUIATRÍA MÉDICO FORENSE: UNA NECESIDAD IMPERIOSA.

Fechas: 26 - 28 de abril de 2022.

Modalidad: Telemático.

- “Ley 8/2021, para el apoyo de las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica. Implicaciones médico forenses”

Fecha: 26 de abril de 2022

Hora: 18:00 horas

Ponente: Dr. Pedro Antonio García Gallardo.

Médico Forense del Servicio de Psiquiatría del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Sevilla.

- “La cuestión Trans en los Tribunales”

Fecha: 27 de abril de 2022

Hora: 18:00 horas

Ponente: Dr. Eduardo Velázquez Navarrete.

Médico Forense adscrito al Servicio de Clínica del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Granada. Especialista en Psiquiatría y en Medicina Legal y Forense. FEA Psiquiatría del Servicio Andaluz de Salud en excedencia.

- “Aspectos médico-forenses de la trata de seres humanos y menores en situación transfronteriza”

Fecha: 28 de abril de 2022

Hora: 18:00 horas

Ponente: Dra. María Ángeles Sepúlveda García de la Torre.

Médica Forense del Servicio de Psiquiatría del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forense de Sevilla

II. LABORATORIO MÉDICO FORENSE.

NUEVAS SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS Y PATOLOGÍA DUAL: UNA NUEVA REALIDAD DEL SIGLO XXI.

Fechas: 9-12 de mayo de 2022.

Modalidad: Telemático.

- Patología Dual. Una realidad presente en el ámbito forense. Fecha: 10 de mayo. Hora: 18:00 horas

Ponente: Dr. Eduardo Ramos Campoy. Médico Forense adscrito al Servicio de Clínica del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Jaén. Experto Universitario en Psiquiatría Forense. Miembro de la Sociedad Española de Patología Dual.

- NPS (Nuevas Sustancias Psicotrópicas): ¿un fenómeno al alza? Fecha: 11 de mayo de 2022. Hora: 18:00 horas.

Ponente: Dr. Sebastián Díaz Ruiz. Médico Forense adscrito al Servicio de Patología del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Málaga. Experto en metodología de investigación en drogodependencias.

- El papel del Laboratorio Forense en los IML de Andalucía. Utilidad actual y perspectivas futuras. Fecha: 12 de mayo de 2022. Hora: 18:00 horas.

Ponente: Dra. Inmaculada Martínez Téllez. Jefa de Servicio de Laboratorio del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Granada. Médico Forense y Especialista en Medicina Legal y Forense.

III. CLÍNICA MÉDICO FORENSE.

LA PERICIA MÉDICO FORENSE, DEONTOLOGÍA Y ÉTICA MÉDICA. VALORACIÓN DE LA PRESUNTA MALA PRAXIS MÉDICA: UNA PUESTA AL DÍA NECESARIA. PRESENTACIÓN DE CUADERNOS DE MEDICINA FORENSE. Metodología para la realización de una publicación científica.

Fechas: 5-7 de octubre de 2022.

Modalidad Mixta: Presencial (Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Málaga) y Telemático.

Fue solicitada subvención económica a la Cátedra Maimónides de Profesionalismo Médico del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos: fue aceptado hacerse cargo de la estancia de los docentes en la ciudad de Málaga por importe de 917,60 €.

Fue solicitado el Reconocimiento de Interés Científico Sanitario a la Consejería de Salud del citado Curso: fue aceptado.

- Protocolo de Informe Pericial Médico Forense ante presunta responsabilidad. Nuevas teorías de causalidad médico legal. Fecha: 5 de octubre de 2022. Hora: 17:30-19:00 horas.

Ponente: Dr. Angel Hernández Gil. Jefe de Servicio de Clínica del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Jaén. Doctor en Responsabilidad Profesional Sanitaria. Presidente de la Comisión de Deontología y Etica del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos. Director Académico de la Cátedra Maimónides de Profesionalismo Médico.

- Análisis de los principales conflictos médico legales en la valoración de la presunta Mala Praxis Médica. Fecha: 6 de octubre de 2022. Hora: 17:00-18:30 horas.

Ponente: Dr. José Antonio Menéndez de Lucas. Jefe de Sección de Oftalmología del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Madrid.

Doctor en Responsabilidad Profesional Sanitaria. Profesor de Medicina Legal en Universidad San Pablo-CEU Madrid y Universidad Autónoma de Madrid. Especialista en Medicina Legal y Forense.

- Aspectos Deontológicos y Éticos de la Prueba Pericial Médica. Fecha: 6 de octubre de 2022. Hora: 18:30 – 20:00 horas.

Ponente: Dra. Rosa López Garrido. Médica Forense adscrita al Servicio de Clínica del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Jaén. Máster en Valoración del Daño Corporal y Experto en Perito de Seguro Médico y Gestión en la Medicina del Seguro Privado.

- La responsabilidad profesional de los peritos, en especial del médico forense. Fecha: 7 de octubre de 2022. Hora: 09:30-1:00 horas.

Ponente: Dra. Noemí Morte Tamayo. Médico Forense. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Galicia. Subdirección Territorial de Vigo. Experta en Mediación Sanitaria por la OMC y en Responsabilidad Profesional Sanitaria.

- Presentación de la nueva edición de la Revista Científica CUADERNOS DE MEDICINA FORENSE. Metodología para la realización de una publicación científica. Fecha: 7 de octubre de 2022. Hora: 11:30-13:00 horas.

Ponente: Dr. Imanol Garamendi González. Coeditor Jefe Cuadernos de Medicina Forense. Servicio de Patología Forense del IML y CCFF de Huelva.

Ponente: Dr. Manuel López Alcaraz. Coeditor Jefe Cuadernos de Medicina Forense. Servicio de Clínica Forense del IML y CCFF de Córdoba.

Ponente: Dra. Beatriz Rodríguez Hidalgo. Coeditora Jefe Cuadernos de Medicina Forense. Jefa de Sección de Anatomía Patológica e Histopatología del Servicio de Patología Forense del IML y CCFF de Granada. Licenciada en Criminología.

IV. PATOLOGÍA FORENSE.

ASPECTOS MÉDICO FORENSES DE LA NEUROLOGÍA TRAUMÁTICA.

Fechas: 8-10 noviembre de 2022.

- Biomecánica de los Traumatismos Cráneo Encefálicos. Fecha: 8 de noviembre de 2022. Hora: 18:00 horas.

Ponente: Dr. Valentín Ramos Medina. Jefe de Servicio de Patología del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Málaga. Profesor Asociado de la Universidad de Málaga. Especialista en Medicina Legal y Forense.

- Autopsia del raquis. Fecha: 9 de noviembre de 2022. Hora: 18:00 horas.

Ponente: Dr. Valentín Ramos Medina. Jefe de Servicio de Patología del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Málaga. Profesor Asociado de la Universidad de Málaga. Especialista en Medicina Legal y Forense.

- Síndrome del niño sacudido o zarandeado. Traumatismo Cráneo Encefálico por maltrato. Fecha: 10 de noviembre de 2022. Hora: 18:00 horas. Ponente: Dr. Fernando Martín Cazorla. Jefe de Sección de Anatomía Patológica e Histopatología del Servicio de Patología Forense del IML y CCFF de Málaga. Profesor Asociado de la Universidad de Málaga.

V. UNIDAD DE VALORACIÓN INTEGRAL EN VIOLENCIA DE GÉNERO

ACTUALIZACIÓN EN LA VALORACIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Fechas: 23-24 de noviembre de 2022.

- Metodología en la UVIVG: propuesta de un Modelo pericial. Fecha: 23 de noviembre. Hora: 18:00 – 19:30 horas.

Ponente: Dra. Ruth García Martín. Jefa de Servicio de Clínica del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Granada. Coordinadora de la UVIVG del IMLCF de Granada. Profesora de la UNED en el Máster de Malos Tratos y Violencia de Género.

- Limitaciones de la Pericial Forense en Violencia de Género. Retos diagnósticos. Presentación de casos prácticos desde las diferentes UVIVG de Andalucía. Fecha: 24 de noviembre. Hora 17:00-18:00 horas.

Ponente y Moderador: Dra. Esperanza Campos Arias y Dra. Ruth García Martín. Médica Forense de la UVIVG del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Granada.

- Abuso sexual en menores. La prueba preconstituida. Fecha: 24 de noviembre. Hora: 18:00 – 19:30 horas.

Ponente: Dr. José Sáez Rodríguez. Director del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Granada. Especialista en Medicina Legal y Forense.

10. SOLICITUD DE REUNIÓN DE TRABAJO de AMFA-SAMELCIF CON EL TITULAR DE LA CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, D. JOSÉ ANTONIO NIETO BALLESTEROS.

Se han presentado dos solicitudes, una de ellas en fecha 28/07/2022 y otra de ella en fecha 15/12/2022.

11. CONTACTO CON LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE MEDICINA FORENSE al objeto de valorar la colaboración entre AMFA-

SAMELCIF y ANMF en objetivos comunes y la posibilidad de pasar a integrar de modo activo ANMF.

- 12. CONTACTO CON SINDICATO PROFESIONAL MÉDICO FORENSE Y CON OTRAS ASOCIACIONES MÉDICO FORENSES AUTONÓMICAS** al objeto de valorar la posibilidad de la creación de una FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MÉDICO FORENSES.
- 13. CONTACTO CON LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PSIQUIATRÍA FORENSE** al objeto de valorar la posibilidad de creación de un Convenio de asistencia gratuita de asociados de ambas instituciones a actividades de formación continuada.
- 14. PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES AL PROYECTO DE REAL DECRETO POR EL QUE SE APRUEBA EL PROTOCOLO DE RECONOCIMIENTO MÉDICO FORENSE A LA PERSONA DETENIDA** -2 de agosto de 2022-.
- 15. SOLICITUD DE PRESUPUESTOS**, a *la Asociación Andaluza de Fundaciones*, para la **CREACIÓN y GESTIÓN DE UNA FUNDACIÓN –Fundación Andaluza Forense de la Víctima-** dentro de AMFA-SAMELCIF, y posibilitar recaudar subvenciones económicas destinadas a la formación continuada. Dicha gestión se encuentra actualmente en estudio, tratando de encontrar alguna vía que permita a nuestra organización la creación de dicha Fundación sin la necesidad de tener que aportar una cantidad económica (30.000 €, al parecer la que exige la legislación vigente) de la que actualmente carecemos.

Laura Garrido Ayala

Secretaria de AMFA-SAMELCIF

Angel Hernández Gil

Presidente de AMFA-SAMELCIF